

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

2690 *Resolución de 16 de febrero de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se designa el Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, convocado por Resolución de 11 de enero de 2022.*

La Resolución de 11 de enero de 2022 de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso libre y el acceso por promoción interna en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2022, establece en su anexo III que el Tribunal calificador de este proceso selectivo será designado mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública con anterioridad a la publicación de las listas de admitidos y excluidos.

Por cuanto se ha de designar al Tribunal calificador, he resuelto:

Designar al Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso libre y el acceso por promoción interna en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Tribunal titular

Presidenta: M.^a Victoria Figueroa Domínguez, Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Secretario: Joaquín Quiñones Madrona, Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Vocales:

Alfonso Luengo Álvarez-Santullano, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Álvaro Rodríguez Díaz, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Ana Belén Gómez Lorenzo, Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

María José Blanco Antón, Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Nuria Fernández Morejón, Cuerpo Superior de Técnicos de la Seguridad Social.

Pablo Burgos Casado, Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Pedro Pablo Alarcón Cavero, Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Tribunal suplente

Presidente: Julián Hernández Vigliano, Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Secretaria: Patricia Eiras Tasende, Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Vocales:

Alberto Suarez Rodríguez, Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Beatriz Vesperinas Juan, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Carlos Enrique Cuesta Quintero, Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Claudio Pérez-Olea Meyer-Dohner, Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Gloria Nistal Rosique, Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Lorena Martí Gutierrez, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Marta Argiz Álvarez, Cuerpo Superior de Ingenieros Aeronáuticos del Estado.

El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para todos o algunos de los ejercicios.

Contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, un recurso de reposición ante la persona titular de la Secretaría de Estado de Función Pública en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los juzgados.

Madrid, 16 de febrero de 2022.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán.